

ILTRASA S. A.

Rodolfo Baquerizo N. Alborara 8va. Etapa Edif. Solbanco Of. 302

Guayaquil, Abril 24 del 2002

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
ILTRASA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

El suscrito CPA. Freire Correa Cox, comisario principal de la Compañía Iltresa S.A., en cumplimiento con la Resolución # 92-1-4-3-00014, del 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, expedidas por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2001:

La administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La Correspondencia, Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente..

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.

las relaciones e indice de los estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.

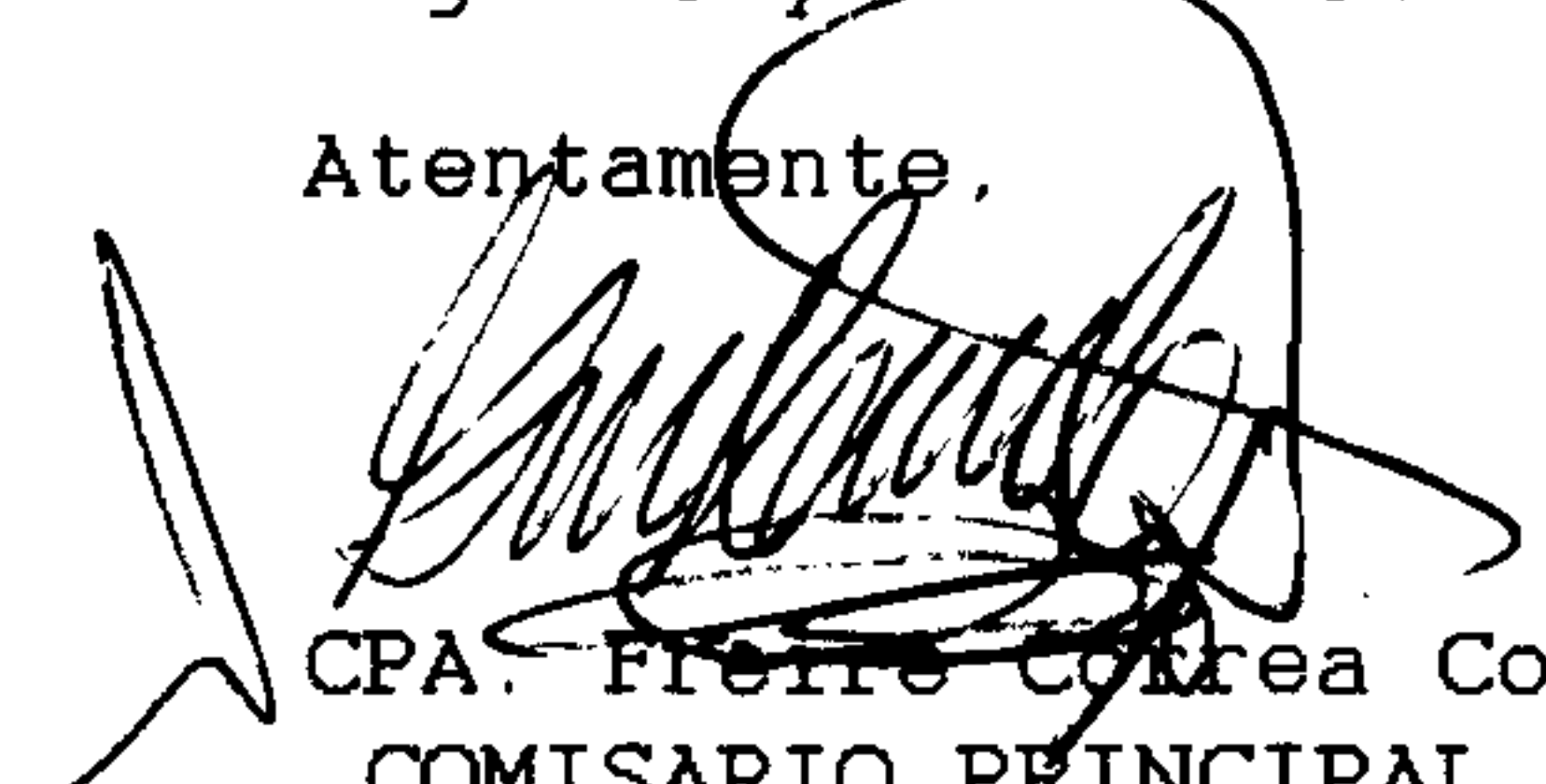
Análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los DOS últimos ejercicios económicos, se reflejan así:

INDICES	00-12-31	01-12-31
Razón Corriente:		
Activo Corriente/ Pasivo Corriente	2.42	2.28
Porción de Caja:		
Caja/ Pasivo Corriente	0.35	0.04
Razón de Deuda:		
Deuda Total/ Patrimonio	0.69	0.77
Margen Neto		
Utilidad Neta/ Ventas	0.23	0.24
Rentabilidad de Capital:		
Utilid.Neta/ Deudas L/P (+)Patrimonio	0.35	0.31
Utilid.Neta/ Patrimonio	0.35	0.31

La Compañía ha dado Cumplimiento a lo dispuesto por las Leyes Ecuatorianas en cuanto a la conversión de las cifras contables a dólares de los Estados Unidos de América.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajustan a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


CPA. Freire Correa Cox
COMISARIO PRINCIPAL